

# MEMORIA DE GESTIÓN 2025



## ASOCIACIÓN JIENNENSE DE EMIGRANTES Y RETORNADOS

Con la financiación;



Esta memoria ha sido elaborada por:

Emilio José Almodóvar Ruiz (Portavoz de AJIER)  
Isabel Gómez Jiménez (Técnico de AJIER)  
Alfonso Higuera Ruiz (Secretario de AJIER)  
Gloria Herminda Toledo Roca (Presidenta de AJIER)



Asociación Jiennense de Emigrantes Y Retornados

**Domicilio Social:**  
Calle Astorga, 3, bajo  
23004 Jaén

**Teléfonos:**  
953091792 -  
638480871

**Email:**  
[ajier2006@hotmail.com](mailto:ajier2006@hotmail.com)  
[ajier2006@gmail.com](mailto:ajier2006@gmail.com)

Síguenos en redes sociales:



Visítanos en nuestra Web.....[www.ajier.org](http://www.ajier.org)

**Artículo 42 de la Constitución Española:**

*El Estado velará especialmente por la salvaguardia de los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles en el extranjero y orientará su política hacia su retorno.*

## ÍNDICE

➤ INTRODUCCIÓN. Análisis de la Capacidad Operativa y Acción Reivindicativa.....	4-5
➤ GESTIÓN DEL AÑO 2025.	
* Actuación.....	6
* Personas Socias y usuarias.....	7
* Consultas.....	8-20
* Unidad Móvil.....	21-26
PERSONAL DE AJIER.....	27
➤ PERSONAL TÉCNICO.....	27
➤ JUNTA DIRECTIVA.....	27-28
➤ VOLUNTARIADO.....	28-31
➤ PROGRAMAS Y ACTIVIDADES.....	32
➤ Actividades de información, gestión y tramitación de derechos adquiridos en el extranjero.....	32
➤ Actividades de Integración social.....	33-42
➤ Actividades de información, sensibilización y difusión de la problemática del colectivo de personas emigrantes y retornadas.....	43-46
➤ COMPROMISOS FEDERATIVOS.....	47
➤ PROYECTOS PARA EL AÑO 2026.....	48-49
➤ CONCLUSIONES.....	50
➤ EPÍLOGO EN FORMA DE VERSO.....	51
➤ DEDICATORIA FINAL.....	52

## **INTRODUCCIÓN – Análisis de la Capacidad Operativa y Acción Reivindicativa**

### **Informe sobre la Saturación del Servicio y Necesidades Estructurales**

En el marco de la gestión de 2025, esta asociación debe poner de manifiesto una realidad crítica: **hemos alcanzado nuestro techo operativo**. La singularidad de la provincia de Jaén, marcada por una **emigración estructural** vinculada históricamente a las campañas de temporeros, genera un volumen de demanda que desborda nuestras capacidades actuales.

### ***El Desafío de la Emigración Temporal y Estructural***

AJIER no solo gestiona el retorno de largo recorrido, sino el flujo constante de trabajadores temporeros que, tras décadas de movilidad cíclica, requieren de un asesoramiento técnico especializado para tramitar pensiones internacionales y otro tipo de prestaciones. Este flujo constante ha convertido nuestra labor en un servicio público esencial que, sin embargo, carece de la financiación estructural necesaria.

### ***Crisis de Crecimiento: El Techo Operativo***

A pesar de la voluntad de esta entidad, la precariedad de los recursos actuales ha derivado en consecuencias directas para nuestra expansión y eficacia:

- **Renuncia a Convenios Municipales:** Por primera vez, la asociación se ha visto obligada a declinar la firma de convenios de colaboración con diversos ayuntamientos de la provincia. La razón es estrictamente operativa: **no disponemos de personal técnico suficiente** para dar cobertura a más territorio sin comprometer la calidad de la atención.
- **Límite del Voluntariado:** Si bien la labor de nuestros voluntarios es el pilar emocional e imprescindible de la asociación, la complejidad de la legislación de seguridad social internacional exige **personal técnico especializado y en formación continua**. El compromiso altruista no puede sustituir la solvencia técnica que requieren los expedientes de nuestros usuarios.

### ***Requerimientos Urgentes para el Ejercicio 2026 y posteriores***

Ante esta situación de colapso, la asociación reclamará ante las instituciones las siguientes necesidades imperativas:

1. **Financiación para Personal Técnico:** Es urgente una partida económica estable que permita la contratación y formación de técnicos cualificados. El asesoramiento al emigrante retornado no es una tarea administrativa generalista, requiere una alta especialización.
2. **Plan Estratégico de Formación:** Dotación de recursos para que el personal de la asociación pueda actualizarse ante los cambios legislativos de los países de acogida (Francia, Alemania, Suiza, etc.).

3. **Fortalecimiento de la Estructura Provincial:** Solo con una base técnica sólida podremos retomar la senda de colaboración con los ayuntamientos y garantizar que ningún emigrante jiennense, viva donde viva, se quede sin orientación.

### *Conclusión*

No solicitamos subvenciones para la supervivencia estática de la asociación, sino para **profesionalizar la respuesta** que el colectivo de retornados y temporeros de Jaén demanda. Sin una respuesta favorable en hechos y recursos, la entidad no podrá seguir asumiendo una carga de trabajo que, por derecho, corresponde a una ciudadanía que ha entregado su vida laboral al progreso de nuestra tierra o que se ha visto forzada a buscar oportunidades laborales fuera de ella.



Alfonso Higuera Ruiz  
Secretario AJIER  
Jaén, 6 de febrero de 2026

## **GESTIÓN AÑO 2025**

### **➤ ACTUACIÓN**

La actuación de nuestra Asociación se basa en tres pilares fundamentales.

- 1. Información, asesoramiento, gestión y tramitación de todos los trámites necesarios para el reconocimiento de los derechos adquiridos en terceros países, así como el apoyo en la gestión de los deberes a cumplir por los emigrantes y retornados en España.**
- 2. Actividades de inclusión e integración social, orientadas a un completo desarrollo en los procesos de adaptación tras el retorno, después de una larga etapa como emigrante.**
- 3. Actividades de información, sensibilización y difusión de la problemática del colectivo de personas emigrantes y retornadas.**

Estas actuaciones están dirigidas a nuestros socios y socias, a personas emigrantes y retornadas en general, y en lo relativo a la información y asesoramiento sobre derechos adquiridos, también atendemos consultas de Instituciones Públicas, especialmente los Servicios Sociales de diferentes municipios de la provincia.

La labor de nuestro equipo de trabajo consiste en informar, asesorar y gestionar cada uno de los casos que nos llegan, con el fin de conseguir las resoluciones más favorables para los emigrantes y para los retornados y familiares, favorecer una emigración segura, y sobre todo fomentar el retorno a la provincia andaluza que más población ha perdido en el último siglo, para así dar respuesta a uno de los Derechos Fundamentales que recoge la Constitución Española de 1978, en su Título primero, Capítulo III (De los principios rectores de la política social y económica), artículo 42, donde dice textualmente;

*“El Estado velará especialmente por la salvaguardia de los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles en el extranjero, y orientará su política hacia su retorno”*

➤ **PERSONAS SOCIAS Y USUARIAS**

Entendemos como socio, aquella persona que colabora o ha colaborado en algún momento con el sostenimiento de la entidad a través del pago de las cuotas asociativas, y que por lo tanto ostenta una serie de derechos y deberes, que vienen recogidos en nuestros Estatutos.

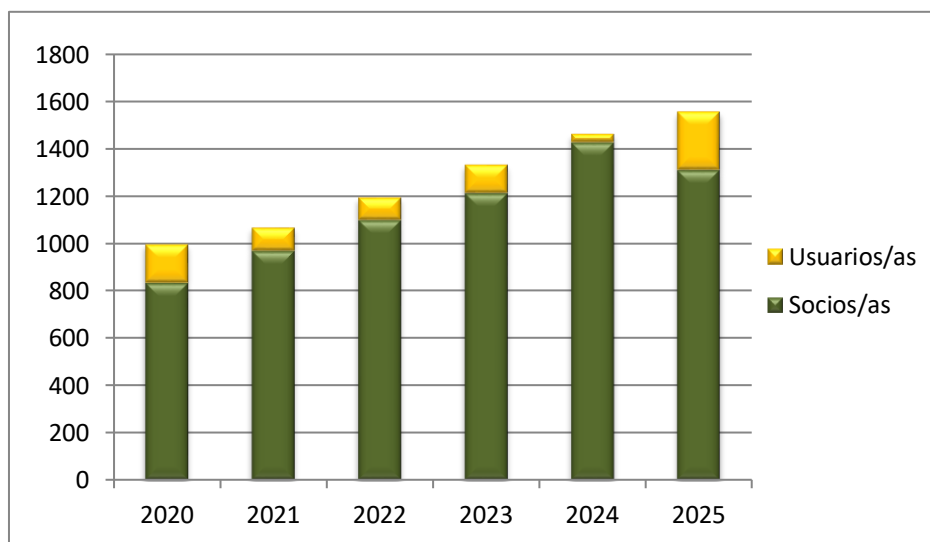
Con respecto a las personas usuarias, son aquellas que sin haber abonado cuota alguna, han sido atendidas por nuestros técnicos y voluntarios en igualdad de condiciones que los socios de pleno derecho, generando un expediente en nuestros archivos, pero sin ostentar la condición de socio, y por lo tanto sin ningún tipo de derecho de participación en la organización interna de la entidad. También se encuadran en esta categoría, las personas beneficiarias de un socio que debido a nuestra atención han generado un expediente en nuestros archivos pero sin abonar cuota asociativa.

Por último, es necesario aclarar, que nuestra atención al emigrante y retornado jamás es discriminatoria, por lo que toda consulta planteada por nuestro colectivo es atendida de igual manera. Por lo tanto, todas esas personas que nos contactan para resolver dudas, para que les ayudemos en sus trámites o para recibir información sobre aspectos de la emigración y el retorno, sin que se genere ningún tipo de documento, no entran dentro de este recuento, si bien se contabilizarán en el apartado de consultas atendidas.

A fecha 31 de diciembre de 2025, el número total de socios es de 1426, mientras que el número de usuarios registrados es de 36. Esto hace un total de 1462 expedientes en nuestros archivos.

A continuación se muestra un gráfico, donde se representa el incremento del número de socios desde 2019 hasta el año 2024.

AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Nº SOCIOS	834	968	1099	1214	1426	1312
Nº USUARIOS	162	99	94	118	36	244
TOTAL	996	1067	1193	1332	1462	1556



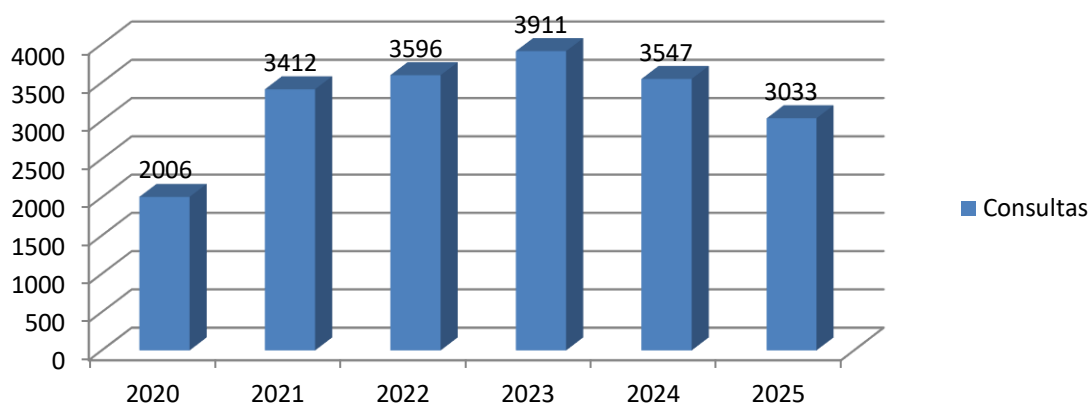
## ➤ CONSULTAS

A continuación se muestra un gráfico en el que se observa la progresión de las consultas atendidas por la asociación, desde 2020 hasta el 31 de diciembre de 2025, personalmente, a través de teléfono y correo electrónico u otros medios digitales.

En este gráfico se muestra el número total de consultas atendidas por nuestros técnicos y voluntarios en lo que se refiere a los derechos adquiridos en los países de acogida por las personas emigrantes y retornadas. La información, el asesoramiento y la ayuda en la tramitación de estos derechos, supone nuestra actividad principal.

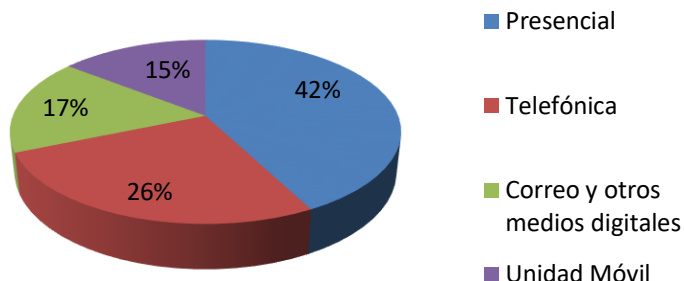
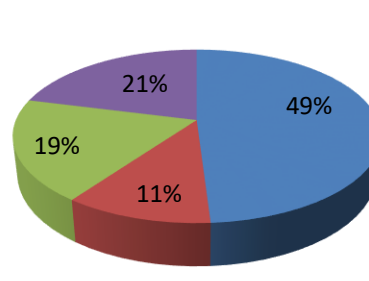
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>CONSULTAS</b>	2006	3412	3596	3911	3547	3033

### Consultas 2025



El número total de consultas, que la asociación ha atendido a lo largo de este 2025, es de 3033 y todas han sido atendidas en nuestra sede de Jaén o en nuestra visita semanal al municipio de Valdepeñas de Jaén, en cumplimiento del convenio de colaboración que nuestra entidad ha contraído con el ayuntamiento de este municipio. Todas estas consultas, además de forma presencial, se han atendido por diferentes canales no presenciales (Teléfono, Email, Correo Postal, Videoconferencia, Internet)

El análisis de datos revela una tendencia decreciente en el número de consultas atendidas durante los últimos años, atribuible a una ralentización en los procesos de atención. La disminución de subvenciones en los últimos dos años ha generado una dependencia excesiva de la financiación de los socios, la cual resulta insuficiente para sostener al personal técnico. Esta situación, sumada a la incertidumbre laboral, impulsa al personal voluntario a buscar empleos más estables. La consecuente pérdida de personal capacitado tras meses de formación impacta negativamente en la eficiencia y calidad de la atención a la demanda.

❖ Canales de atención utilizados y comparativa con el año anterior**Consultas 2024****Consultas 2025**

En el análisis de los datos de **2025**, observamos una evolución significativa en la modalidad de acceso a nuestros servicios. Las **consultas presenciales** (1.486) continúan siendo la opción mayoritaria, reafirmando que el trato directo sigue siendo el pilar de nuestra actividad. Sin embargo, el dato más relevante de este ejercicio es el **notable crecimiento de la Unidad Móvil en Valdepeñas de Jaén**.

Con **638 consultas atendidas**, la Unidad Móvil en este municipio se ha consolidado como la segunda vía de comunicación más importante, superando incluso al correo y los medios digitales (576). Este canal ha demostrado ser una herramienta de proximidad indispensable: tras dos años de funcionamiento, el servicio se ha asentado totalmente en la población de Valdepeñas de Jaén, que ahora demanda nuestra intervención de forma masiva para sus trámites con el exterior.

Por otra parte, se observa una **caída drástica en la atención telefónica** (que pasa de 935 en 2024 a 333 en 2025), lo que sugiere que los usuarios prefieren el desplazamiento de la Unidad Móvil al municipio para resolver sus dudas de forma presencial antes que hacerlo por teléfono.

**Retos para el próximo ejercicio**

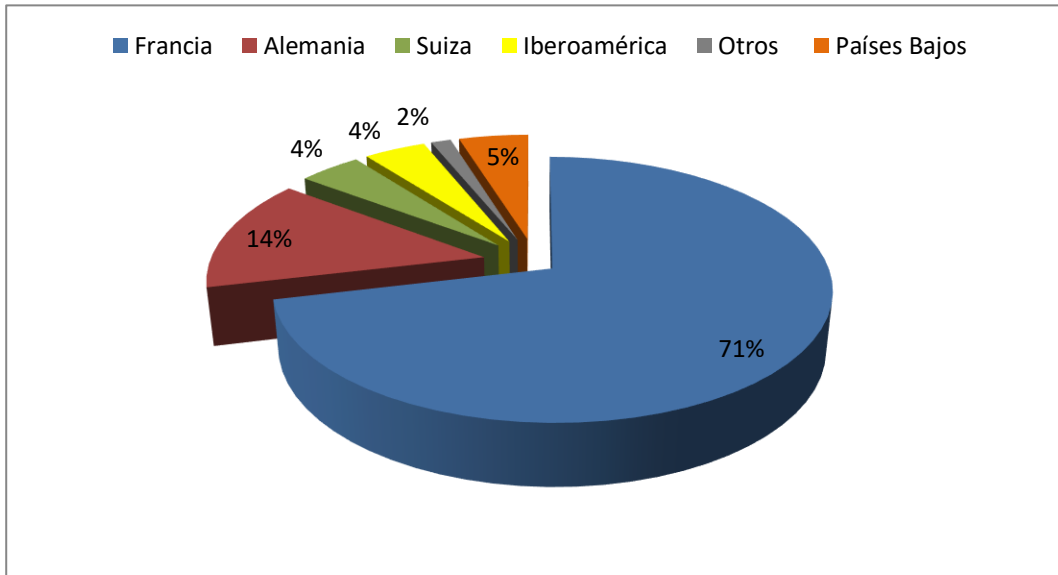
Este éxito de la Unidad Móvil en Valdepeñas de Jaén plantea un desafío logístico para el futuro inmediato. El volumen actual de consultas (superando la barrera de las 3.000 totales anuales) hace **imprescindible estudiar una ampliación de los horarios y jornadas de atención** en el municipio.

La complejidad técnica de los trámites online para no nacionales sigue siendo una barrera, por lo que la asistencia personalizada que prestamos a través de la unidad itinerante es el recurso más valorado. Durante el próximo año, el objetivo prioritario será adaptar nuestra estructura para dar respuesta a esta demanda creciente en la localidad.

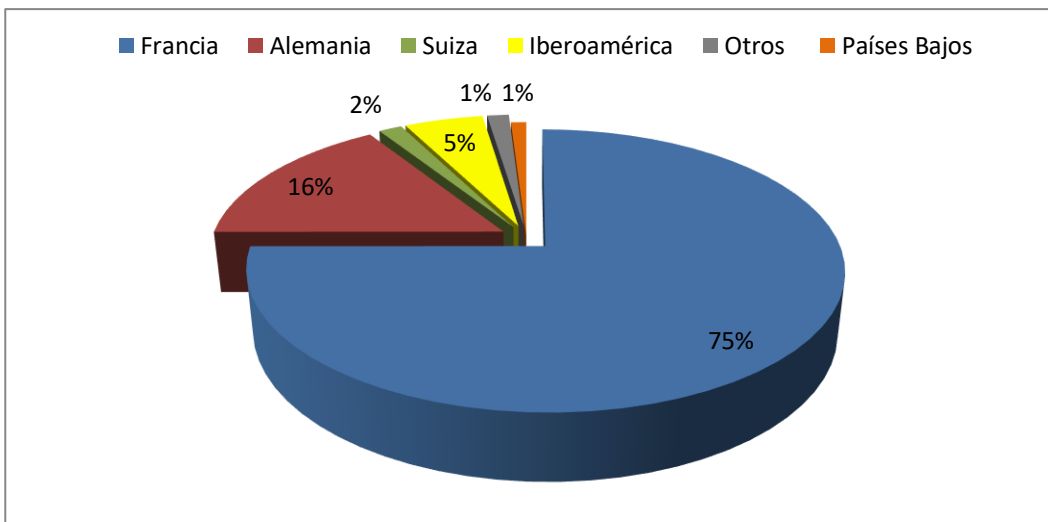
❖ **Países de procedencia v comparativa con el año anterior**

País	Nº Consultas 2025
Francia	2274
Alemania	484
Suiza	46
Países Bajos	30
Iberoamérica	156
Otros	43

**CONSULTAS POR PROCEDENCIA 2024**



**CONSULTAS POR PROCEDENCIA 2025**



En el análisis geográfico de la actividad de 2025, el mapa de consultas mantiene una estructura clara, aunque con variaciones significativas en el volumen de ciertos países europeos respecto al año anterior.

### Francia: El núcleo de la actividad

Como es habitual, **Francia continúa siendo el origen principal** de nuestras intervenciones con **2.274 consultas**. Aunque la cifra es ligeramente inferior a la de 2024 (2.529), representa la gran mayoría del total de gestiones realizadas. Esto evidencia el fuerte vínculo histórico y administrativo de nuestra población con el país vecino y la necesidad constante de asesoramiento en sus trámites de jubilación, Seguridad Social y fiscalidad.

### Estabilidad en Alemania e Iberoamérica

Por su parte, **Alemania se mantiene como el segundo país** con mayor peso en la gestión, mostrando una estabilidad notable con **484 consultas** (frente a las 493 del ejercicio anterior). De igual modo, las consultas relacionadas con **Iberoamérica** presentan una tendencia constante con **156 gestiones**, consolidándose como un colectivo que requiere un soporte administrativo recurrente y estable.

### Descenso marcado en Suiza y Países Bajos

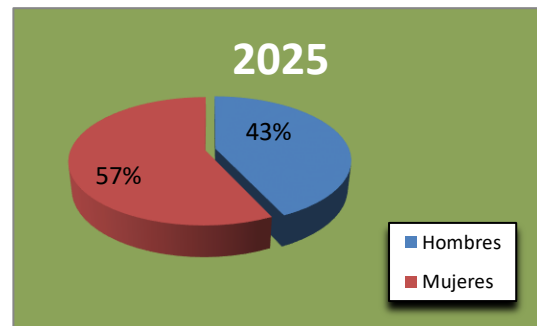
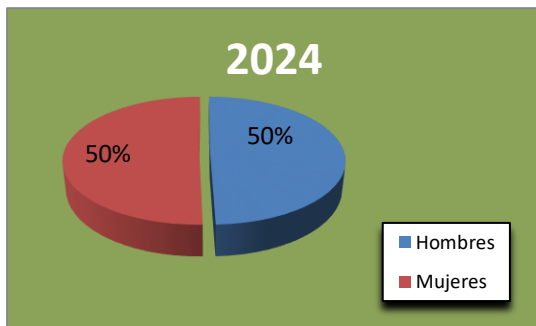
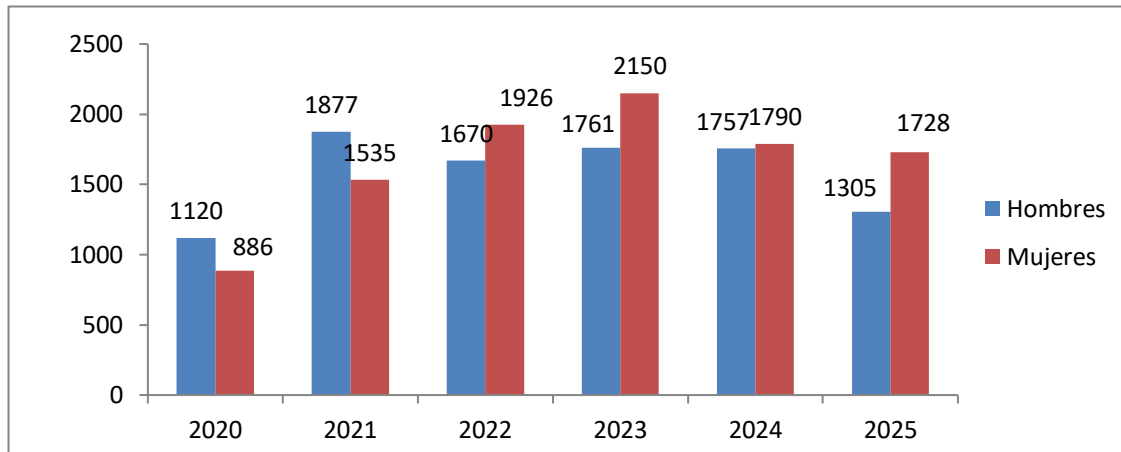
El cambio más destacado de este ejercicio es la **fuerte disminución de consultas procedentes de Suiza y Países Bajos**:

- **Suiza:** Ha pasado de 153 consultas en 2024 a tan solo **46 en 2025**.
- **Países Bajos:** Ha experimentado un descenso similar, bajando de 171 a **30 consultas**.

Esta reducción sugiere que, tras unos años de intensa actividad o cambios normativos puntuales en esos países que requirieron nuestra intervención, la situación administrativa de estos ciudadanos parece haber entrado en una fase de mayor estabilidad o resolución.

### ❖ Consultas por sexo y comparativa con el año anterior

Género	Nº de consultas
Mujeres	1305
Hombre	1728



En el análisis de este ejercicio, las consultas realizadas por **mujeres (1.728)** vuelven a superar a las de los **hombres (1.305)**. Esta diferencia, lejos de ser coyuntural, responde a una realidad demográfica y administrativa que se ha consolidado en el colectivo de retornados.

### El factor de la mortalidad y los derechos de viudedad

La razón fundamental de esta disparidad radica en un fenómeno demográfico inverso a la historia de la emigración:

- Aunque históricamente la población masculina fue la que más emigró, su **mayor tasa de mortalidad** en comparación con la femenina está transformando el perfil del usuario actual.
- Esta mayor longevidad de las mujeres genera un volumen masivo de **derechos de viudedad en el extranjero**.
- La gestión de estas prestaciones representa un reto administrativo mayúsculo, ya que la tramitación en países extranjeros presenta **grandes diferencias y complejidades** en comparación con el sistema español, lo que obliga a las beneficiarias a recurrir de forma recurrente a nuestra entidad ante la falta de apoyo en organismos oficiales.

### Perfil de atención y apoyo específico

Como viene siendo habitual, el colectivo femenino —especialmente en edades avanzadas— requiere una **atención más próxima y mesurada**. Al haber sido delegadas tradicionalmente de las funciones administrativas en el hogar, muchas usuarias enfrentan una doble barrera: la burocracia internacional y la brecha en la gestión documental personal. Por ello, mantenemos un protocolo de acompañamiento exhaustivo en cada trámite necesario.

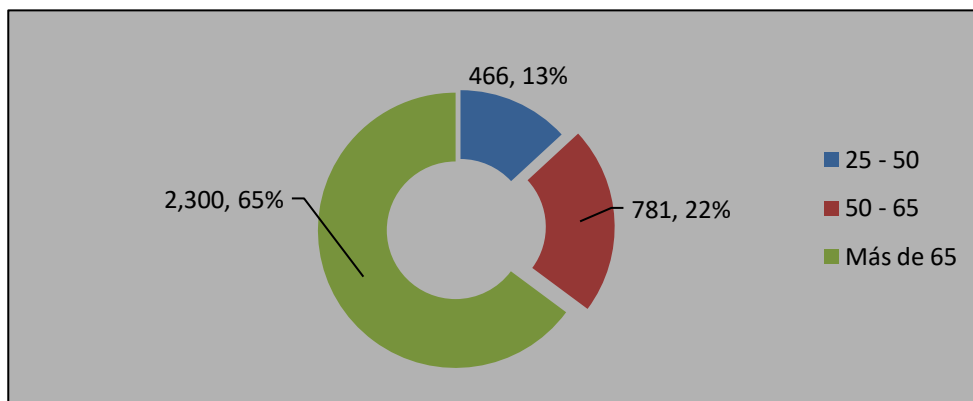
### Protocolo de Seguridad y Violencia de Género

En 2025 hemos mantenido con rigor el protocolo de citas específicas implementado el año anterior para garantizar la seguridad de las mujeres en situación de violencia de género:

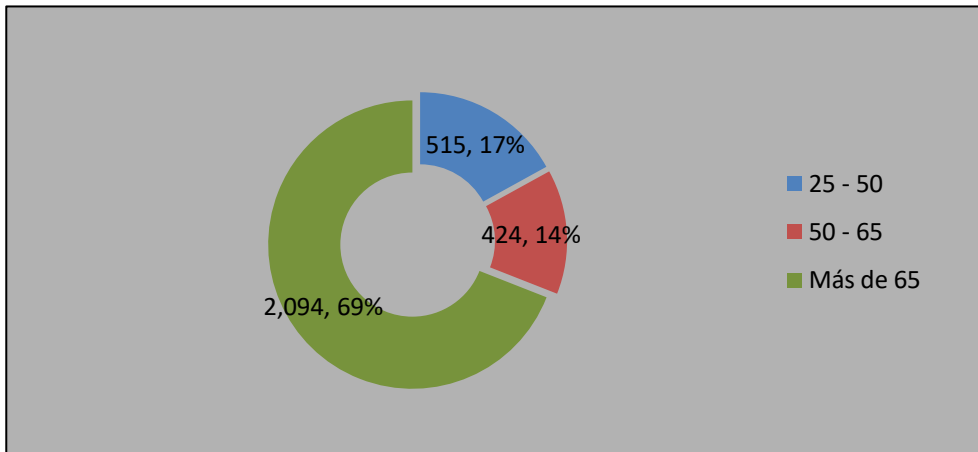
- Se mantiene la **alerta en fichas** para detectar matrimonios asociados con medidas de protección vigentes.
- La atención está estrictamente segregada por días: **lunes para mujeres** y **viernes para hombres**, eliminando cualquier riesgo de encuentro entre víctimas y maltratadores en el centro.

#### ❖ Consultas por rango de edad y comparativa con el año anterior

#### CONSULTAS POR RANGO DE EDAD 2024



#### CONSULTAS POR RANGO DE EDAD 2025



El desglose de la actividad en **2025** refleja una dualidad clara: la gestión de derechos de jubilación para los mayores y la protección sociolaboral para los trabajadores activos.

### El derecho a la jubilación como motor de la demanda

El grupo de **más de 65 años** representa el grueso de nuestra actividad con **2.094 consultas, una cifra que se mantiene como la principal prioridad del servicio tras las 2.300 atendidas en 2024**. Este predominio responde a una necesidad crítica del colectivo:

- **Reclamación de derechos:** La mayoría de los usuarios solicita ayuda para reclamar derechos consolidados tras años de trabajo en el extranjero.
- **Pensiones y Complementos:** El motivo principal es la gestión de la jubilación y las pensiones complementarias que se activan al alcanzar la edad de retiro.
- **Complejidad Internacional:** Al depender de legislaciones extranjeras, el asesoramiento técnico es vital para asegurar que el retornado perciba la cuantía íntegra que le corresponde.

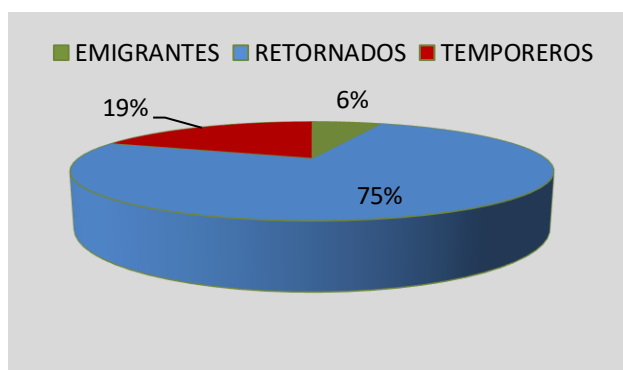
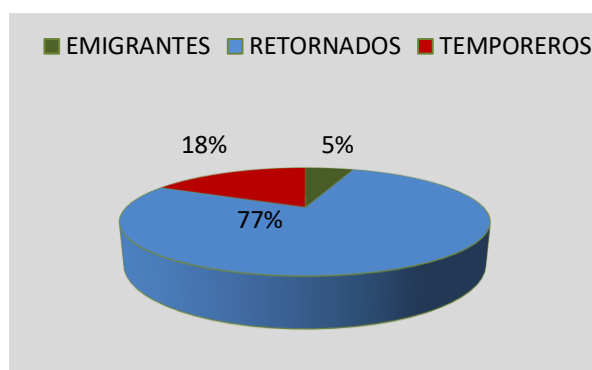
### Emigración Temporeramente y Población Activa

En los segmentos de **25-50 años (515 consultas)** y **50-65 años (424 consultas)**, además de la planificación de futuras pensiones e información en materia de retorno y nacionalidad, existe una incidencia muy significativa de trabajadores temporeros. Cabe destacar que el tramo de 25-50 años ha experimentado un ligero ascenso respecto a las 466 consultas de 2024, mientras que el de 50-65 años ha visto reducido su volumen frente a las 781 del año anterior.

- **Accidentes de Trabajo (AT):** Este colectivo requiere asistencia técnica urgente para reclamar derechos derivados de accidentes sufridos durante sus campañas en el extranjero.
- **Prestaciones por Desempleo:** Existe una alta demanda de apoyo para tramitar los subsidios por desempleo tras el regreso de las campañas temporales, gestionando la coordinación de periodos cotizados entre países.
- **Vulnerabilidad Administrativa:** Estos trabajadores necesitan un soporte constante para que sus derechos en materia de seguridad social internacional no se pierdan al cambiar de residencia de forma cíclica.

❖ Consultas por tipo de colectivo y comparativa con el año anterior

Emigrantes	Retornados	Temporeros
164	2329	540

CONSULTAS POR GRUPO 2024CONSULTAS POR GRUPO 2025

El colectivo de emigrantes y retornados no es un grupo homogéneo. Dentro de este colectivo existen tres subgrupos con una problemática diferente y diversa casuística en cada uno de ellos. Si desglosamos el número de consultas en función del grupo atendido en **2025**, nos encontramos con **164 emigrantes, 2.329 retornados y 540 temporeros**. Si **comparamos estas cifras con las de 2024 (212, 2.649 y 686 respectivamente)**, observamos una notable estabilidad en la distribución porcentual de la demanda, manteniendo el mismo perfil de usuario año tras año.

En la clasificación por grupo, vemos como el colectivo **retornados** es el que mayor número de consultas e intervenciones aglutina, con mucha diferencia. Mayoritariamente el colectivo de emigrantes y retornados requiere de nuestra ayuda en el momento de reclamar derechos adquiridos en el extranjero una vez que han retornado. Por lo tanto, más allá de las prestaciones por desempleo, prestaciones familiares o información y trámites sobre la emigración y el retorno, el colectivo requiere nuestra intervención a la hora de solicitar prestaciones de jubilación, viudedad, incapacidad... etc. **Es fundamental destacar que este grueso de retornados que no pertenecen al flujo temporero representa el núcleo estable de nuestra actividad, consolidando una tendencia que ya en 2024 situaba a este grupo como el beneficiario del 75% de nuestras gestiones.**

Sin embargo, el aumento de la atención a personas de rango de edad inferior a 65 años está detrás del aumento de atención al subgrupo de personas **temporeras**, ya que por la propia idiosincrasia de la emigración provincial, son el colectivo mayoritario en edad activa. Por lo tanto, si estas personas demandan nuestra atención en momentos anteriores a su jubilación, la consecuencia evidente es que el porcentaje de atención a este subgrupo suba. **A pesar de la lógica variación en las cifras totales de 2025 frente a las de 2024, la relevancia relativa de los temporeros se mantiene constante, demostrando que el servicio es igual de necesario para el trabajador en activo que para el pensionista retornado.**

\*Entendemos como emigrante, al ciudadano español que tiene su residencia fuera de España y habitualmente nos plantea sus dudas desde el extranjero. Estas atenciones se generan principalmente por correo electrónico y mediante conversaciones telefónicas y mayoritariamente no genera expediente de seguimiento. Sus consultas están muy orientadas al tema del retorno, aunque también hay otras casuísticas.

\*Entendemos como retornados, a ciudadanos españoles y descendientes de españoles, que tienen su residencia en España, aunque en algún momento de su vida han trabajado en el exterior ellos mismos o sus cónyuges. Normalmente se atienden en sede y sus consultas tienen que ver con derechos adquiridos en el exterior, donde necesitan la información y el asesoramiento minucioso por personal cualificado, para cumplir con todas las gestiones y trámites necesarios para hacer valer sus derechos en sus respectivos países de acogida. Suelen generar un expediente de seguimiento, ya sea como socio o como usuario. Nuestro trabajo con este colectivo, se complementa con todas las actividades de integración que realizamos a lo largo del año.

\*Entendemos como temporeros, a ciudadanos con residencia en España, pero que se desplazan habitualmente a realizar trabajos de temporada, ya sea en el sector agrario como en servicios. Los trámites de los que requieren nuestra colaboración, suelen ser mayoritariamente los específicos para acceder a prestaciones familiares y sociales, a las que se tiene derecho durante su estancia en el extranjero, así como a prestaciones por desempleo, totalización de periodos de cotización o problemas varios con las empresas donde han trabajado. Siempre generan expediente de seguimiento como socio o como usuario, dado el gran volumen de documentación que se genera en estos casos.

### ❖ Consultas por lugar de residencia y comparativa con el año anterior

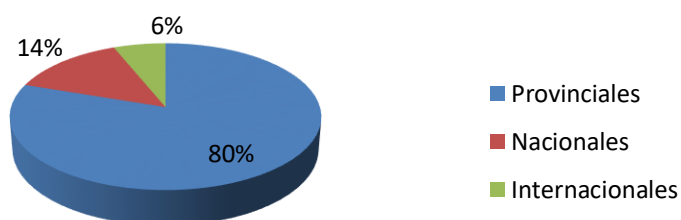
Atendiendo al lugar de residencia de nuestros usuarios y usuarias, obviamente la inmensa mayoría son personas residentes en la provincia de Jaén. No obstante, nuestra entidad también recibe consultas desde otras provincias y desde el extranjero.

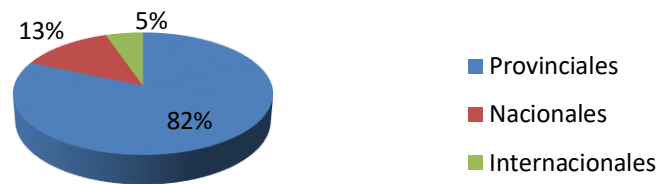
Provinciales	Nacionales	Internacionales
2472	401	160

Por cercanía e inexistencia de otra entidad dedicada a emigrantes y retornados, es desde las provincias de Córdoba y Ciudad Real desde donde nos llegan más consultas de fuera de Jaén. El resto se reparte por múltiples provincias de toda España y mayoritariamente por personas oriundas de nuestra provincia o con vínculos con ella. Además, destacar las consultas atendidas desde fuera de España, han sido mayoritariamente recibidas por teléfono y videoconferencia, procedentes de Francia y Suiza.

Los datos en este apartado se mantienen muy estables.

### CONSULTAS POR LUGAR DE RESIDENCIA 2024



**CONSULTAS POR LUGAR DE RESIDENCIA 2025****❖ Consultas por tipo de trámite y comparativa con el año anterior**

Si analizamos las consultas realizadas atendiendo al trámite que la generan, podemos clasificar estas consultas en diversos grupos. A continuación pasamos a definir cada uno de estos grupos:

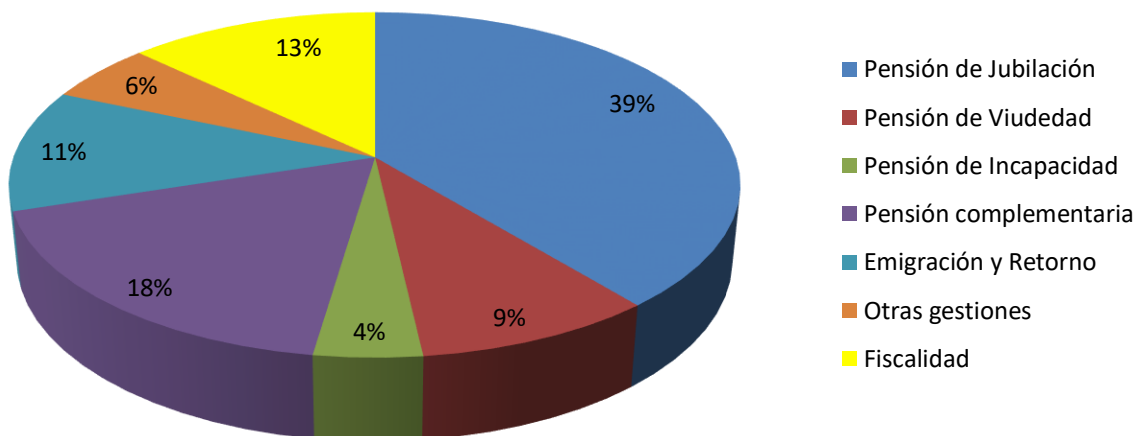
- **Pensión de Jubilación.** Son las consultas, trámites o gestiones relacionadas con el procedimiento necesario en cada país, para una vez que comprobado que se cumplen los requisitos necesarios según cada legislación, estas pensiones sean reconocidas con todas las garantías y complementos aplicables en cada país.
- **Pensión de Viudedad.** Son las consultas, trámites o gestiones relacionadas con el procedimiento necesario en cada país, para una vez que comprobado que se cumplen los requisitos necesarios según cada legislación, estas pensiones sean reconocidas con todas las garantías y complementos aplicables en cada país.
- **Pensión de Incapacidad.** Son las consultas, trámites o gestiones relacionadas con el procedimiento necesario en cada país, para una vez que comprobado que se cumplen los requisitos necesarios según cada legislación, estas pensiones sean reconocidas con todas las garantías y complementos aplicables en cada país.
- **Pensión Complementaria.** Son las consultas, trámites o gestiones relacionadas con el procedimiento necesario en cada país, para una vez que comprobado que se cumplen los requisitos necesarios según cada legislación, estas pensiones que son adicionales a las de los diferentes Sistemas Públicos, relacionadas anteriormente, sean reconocidas con todas las garantías y complementos aplicables en cada país.
- **Emigración y Retorno.** Son todas las consultas, trámites y gestiones relacionadas con los procedimientos burocráticos necesarios antes, durante y después de la etapa migratoria. Afectan sobre todo a cuestiones tales, como la asistencia sanitaria, accidentes de trabajo en el extranjero, la búsqueda de vivienda, de empleo, exportación e importación de desempleo...etc. En relación al retorno, estas consultas deben iniciarse - aunque en muchos casos no se hace- desde el país de acogida, con el objetivo que el retornado y la retornada adquiera de pleno derecho esa condición, nada más volver a España, con toda la documentación en regla. En este ámbito, por lo tanto es donde se producen la inmensa mayoría de las consultas que nos llegan desde el exterior.

- **Fiscalidad.** Trámites y gestiones relacionadas con la fiscalidad personal de personas emigrantes y retornadas, tanto en el país de acogida como en España, una vez han retornado.
- **Otras Gestiones.** En este rango, se incluyen el resto de las consultas planteadas por nuestros usuarios y usuarias, que en gran medida son consultas de tipo jurídico, aunque también podemos encontrar consultas sobre consumo, finanzas...etc., prestaciones de diversa índole, como orfandad, solicitudes de certificados tanto en España como en el extranjero. También están incluidos los trámites y consultas sobre nacionalidad para descendientes de españoles.

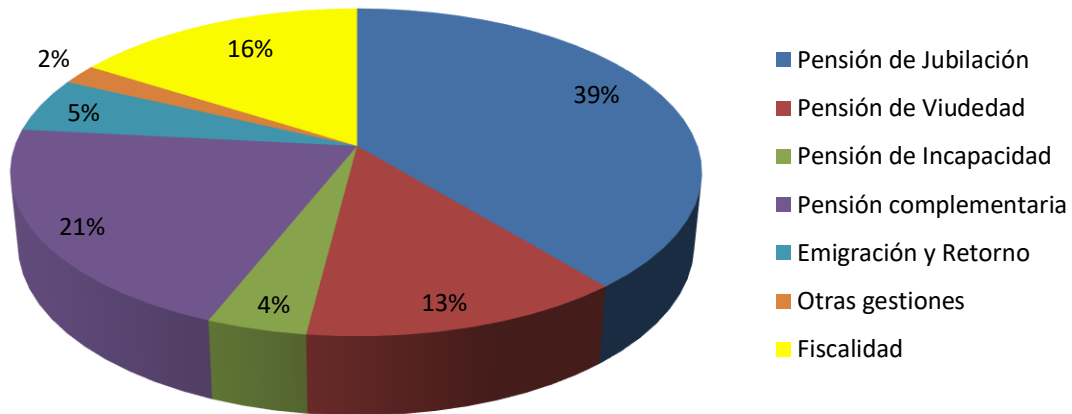
La distribución de las consultas atendidas por AJIER en los dos últimos años, enmarcadas en cada uno de estos grupos, quedaría de la siguiente manera:

Trámite	Consultas atendidas 2024	Consultas atendidas 2025
Pensión de Jubilación	1384	1183
Pensión de Viudedad	326	394
Pensión de Incapacidad	146	122
Pensión Complementaria	629	626
Fiscalidad	458	485
Emigración y Retorno	406	163
Otras Gestiones	198	60

**Consultas por tipo de trámite 2024**



### Consultas por tipo de trámite 2025



A partir de la evolución de estos datos, se pueden extraer las siguientes conclusiones sobre la actividad de la asociación:

#### 1. Consolidación de la Previsión Complementaria

Es relevante destacar que, si bien el volumen general de consultas ha descendido —motivado en gran medida por la derivación de usuarios a la Seguridad Social ante la **falta de financiación suficiente** para una atención integral—, las **Pensiones Complementarias** se mantienen estables (de 629 a 626 consultas).

Este trámite se ha consolidado como el segundo más importante de la asociación, representando en 2025 el **20,6% del total de la actividad**. Esta resistencia a la baja demuestra que, a diferencia de otros trámites que pueden ser absorbidos por la administración pública, las pensiones privadas extranjeras generan dificultades que el sistema público español no resuelve.

Mientras que en países como **Francia son obligatorias**, y en **Alemania o Países Bajos son un estándar** del mercado laboral, en España estas prestaciones son una excepción. Esto crea una brecha de indefensión para el retornado:

- **Desconocimiento de derechos:** Muchos no saben que han generado estos ahorros.
- **Complejidad técnica:** La tramitación es radicalmente distinta a la pública y requiere un asesoramiento especializado que solo AJIER ofrece.
- **Barrera administrativa:** Al no ser competencia de la Seguridad Social española, el usuario no tiene a dónde acudir si nosotros no contamos con los medios para atenderlos.

## 2. Repunte en Viudedad (+20,8%)

Es el área que más crece. Este incremento responde a la complejidad de las nuevas cuantías mínimas y la revalorización de este tipo de pensiones en 2025. El colectivo, generalmente femenino, ha demandado más apoyo para asegurar que el cálculo de sus prestaciones tras el fallecimiento del cónyuge sea el correcto según la normativa vigente en cada país, ya que difieren mucho entre ellas y constantemente están cambiando.

## 3. Descenso en Trámites Administrativos (Retorno y Otros)

Se observa una caída pronunciada en las áreas de **Emigración y Retorno (-59,8%)** y **Otras Gestiones (-69,7%)**. Este retroceso no se debe a una menor necesidad del colectivo, sino a tres factores clave:

- **Simplificación Digital y Autonomía**

La obtención del **formulario U1** (vital para el desempleo de los temporeros en Francia) ha pasado de ser un cuello de botella a un proceso ágil. Tras años de bloqueos por el cambio de criterio del SEPE, la nueva plataforma online de **Pôle Emploi** permite ahora la solicitud individual. Desde AJIER hemos priorizado la formación y publicidad de esta herramienta para fomentar la autonomía del usuario, aunque seguimos gestionando las solicitudes de aquellos con mayores dificultades digitales.

- **Barreras en Prestaciones Familiares**

El acceso a las ayudas familiares en Francia se ha vuelto extremadamente complejo y restrictivo para los temporeros jiennenses. Esto ha provocado una paralización de expedientes que, inevitablemente, se traduce en un menor volumen de gestión administrativa directa.

- **Fin de Ciclos Legislativos**

El descenso en "Otras Gestiones" responde principalmente a la finalización, en octubre de 2025, del plazo para acceder a la nacionalidad a través de la **Ley de Memoria Democrática**, un trámite que hasta ahora saturaba gran parte de nuestras consultas.

Este nuevo escenario marca un cambio en el perfil del usuario de AJIER:

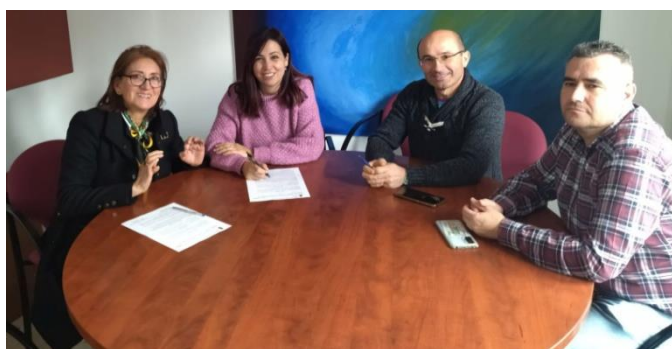
- **Menos "papeleo" básico:** El usuario ya no acude para dudas genéricas o trámites que pueden resolverse digitalmente o en la administración pública.
- **Mayor calado económico:** Las consultas se han profesionalizado y especializado. Ahora, el esfuerzo de la asociación se concentra en asuntos de alta complejidad técnica y gran impacto financiero para el retornado, tales como:
  - Jubilación y Viudedad internacional.
  - Fiscalidad del retornado.
  - Pensiones Complementarias (donde nuestra intervención es crítica).

#### 4. Estabilidad en Fiscalidad (+5,9%)

Frente a la caída de otros indicadores, la **Fiscalidad** sube ligeramente (de 458 a 485). Esto confirma que la presión fiscal y la declaración de pensiones extranjeras siguen siendo una de las principales inquietudes estructurales para el colectivo de retornados. El convenio para evitar la doble imposición entre Alemania y España y los constantes requerimientos de la Agencia Tributaria en España por una falta de coordinación y comunicación con sus agencias homólogas europeas, están detrás de esta subida.

#### ➤ UNIDAD MÓVIL

Durante 2025, hemos mantenido el acuerdo de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén y AJIER. Este acuerdo permite atender en las mismas condiciones que en la sede, a los habitantes del municipio, un día por semana.



*Firma del Convenio de Colaboración entre AJIER y el Excmo. Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén. 6 de marzo 2025*

Este servicio se ha mantenido de forma ininterrumpida durante todo el año, todos los lunes por la tarde en el Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén. Y los resultados obtenidos, en los últimos dos años son los siguientes:

#### Consultas totales

Año	Consultas
2024	512
2025	638

#### Municipio de residencia

País	2024	2025
Valdepeñas de Jaén	495	598
Fuensanta	8	18
Martos	3	8
Otros municipios de Jaén	3	8
Otras provincias	3	6

**País de procedencia**

País	2024	2025
Francia	501	615
Suiza	4	9
Alemania	6	11
Otros	1	3

**Rango de edad**

Edad	2024	2025
25-50	24	91
50-65	110	130
Más de 65	378	417

**Tipo de trámite**

Trámite	2024	2025
Jubilación	267	302
Complementaria	84	162
Viudedad	28	39
Incapacidad	16	29
Fiscalidad	39	42
Emigración	15	6
Retorno	20	50
Otras gestiones	43	8

**Distribución por sexo**

Sexo	2024	2025
Hombre	276	352
Mujer	236	286

**Colectivo atendido**

Colectivo	2024	2025
Retornado	445	548
Temporero	60	80
Emigrante	7	10

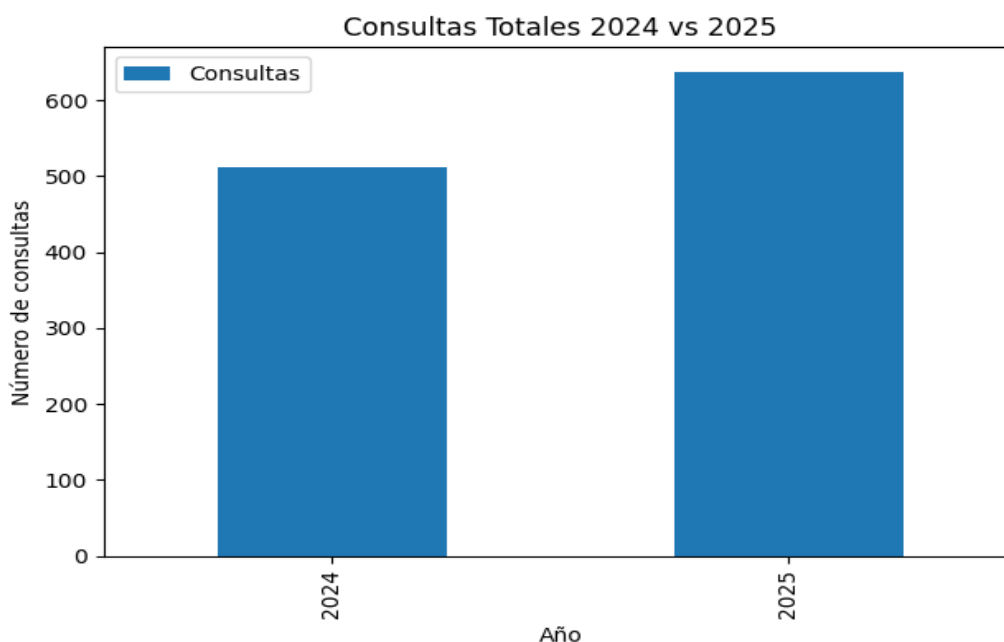
A continuación se presenta el análisis interpretativo y los gráficos comparativos:

**Resultados y perfil de atención 2025 – Unidad Móvil AJIER**

La Unidad Móvil de AJIER, que se desplaza semanalmente al municipio de Valdepeñas de Jaén, atiende a población emigrante y retornada en una zona con fuerte tradición de emigración temporera a campañas agrícolas en Francia. Durante 2025 el servicio ha consolidado su papel como recurso especializado en información y gestión de derechos de Seguridad Social internacional.

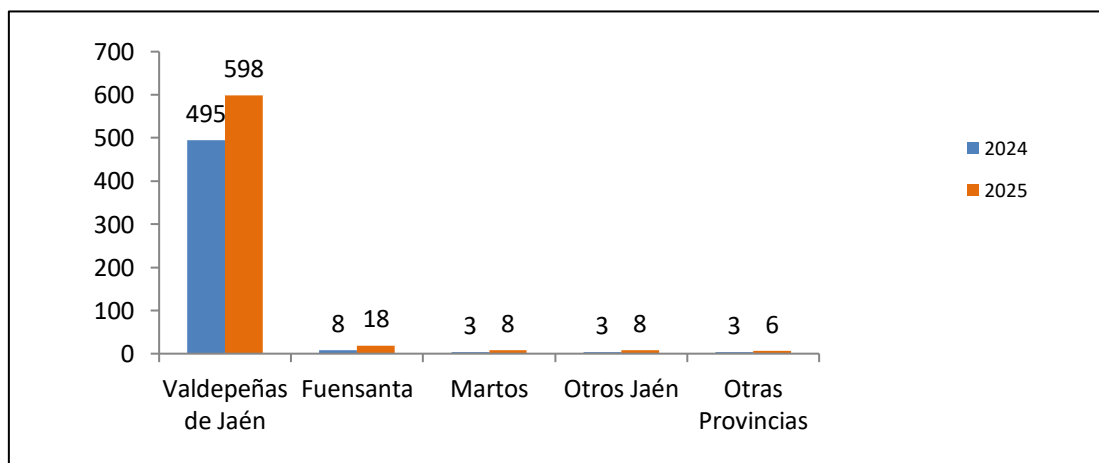
### 1. Evolución general de la atención

En 2025 se han registrado 638 consultas, frente a las 512 de 2024, lo que supone un incremento del 24,6%. Este aumento refleja tanto una mayor difusión del recurso como el crecimiento de situaciones administrativas complejas derivadas de trayectorias laborales internacionales.



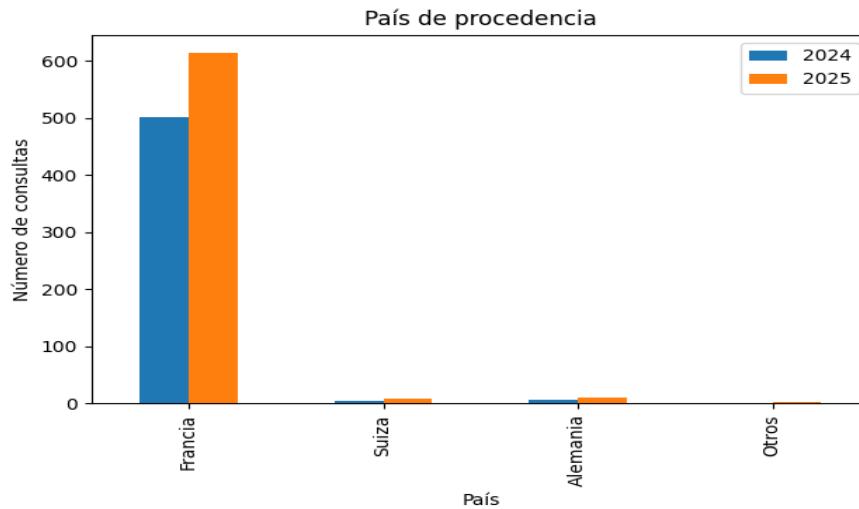
### 2. Municipio de residencia de las personas atendidas

Aunque el servicio se presta en Valdepeñas de Jaén, se observa un incremento de personas procedentes de otros municipios como Fuensanta, Martos, Castillo de Locubín y Los Villares, lo que confirma el carácter comarcal del recurso. La mayoría de las consultas están vinculadas a personas con trayectoria migratoria en Francia.



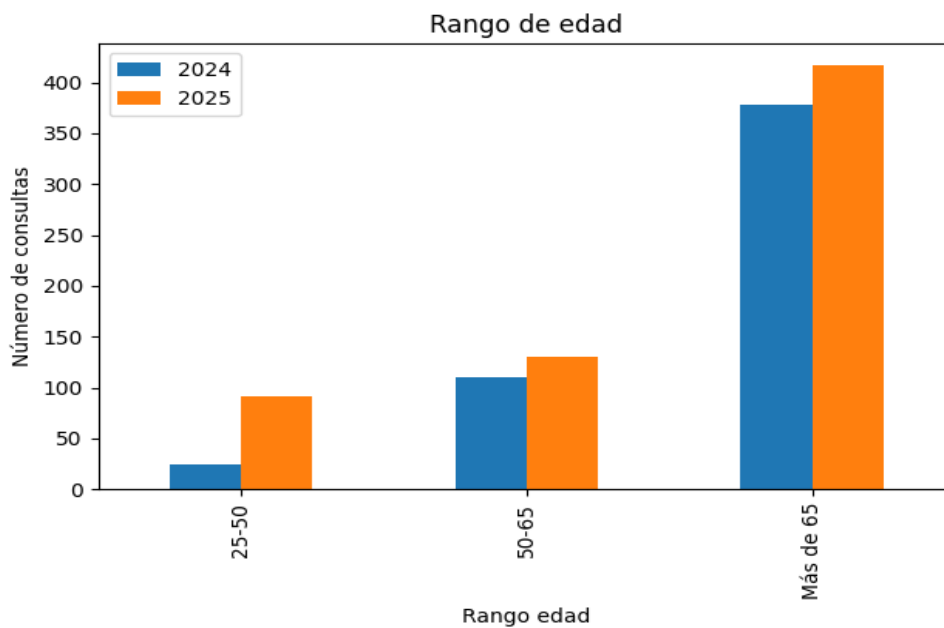
### 3. País de procedencia de las personas atendidas

Como es habitual por la propia idiosincrasia de la emigración y el retorno local, la mayoría de las consultas están vinculadas a personas con trayectoria migratoria en Francia.



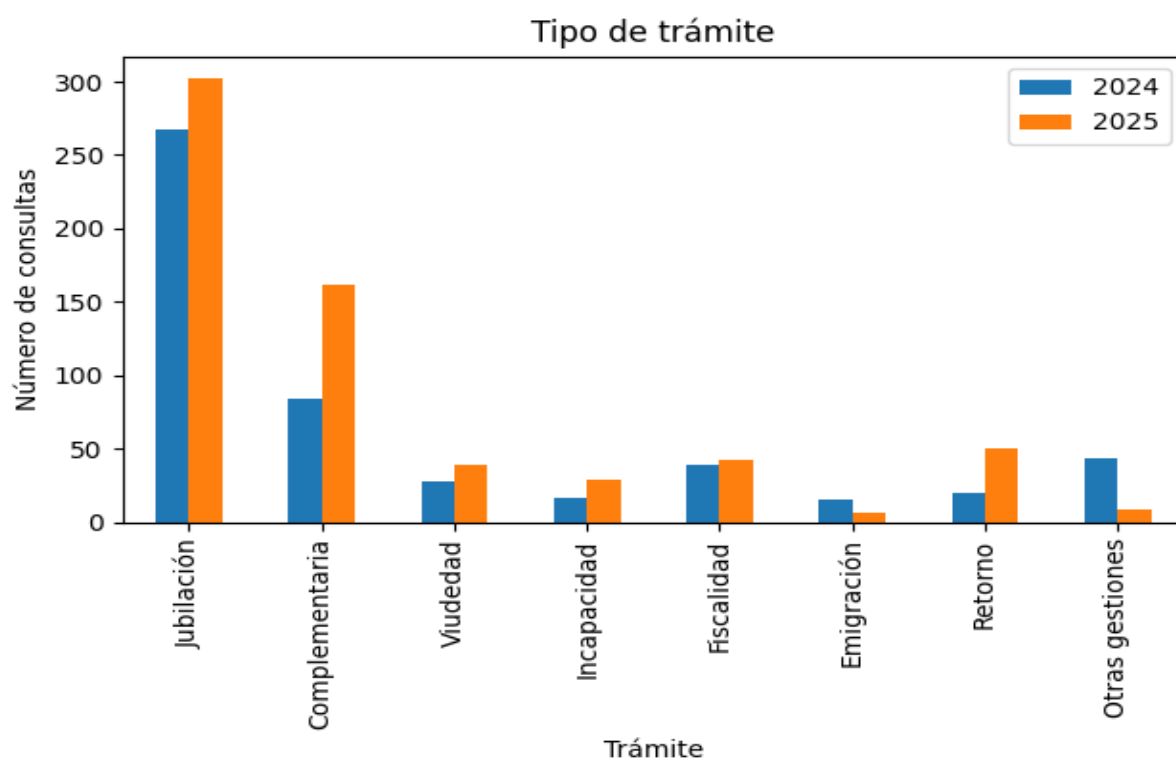
### 4. Perfil por edad

Las personas mayores de 65 años siguen representando el grupo principal de atención. No obstante, el aumento del tramo de 25 a 50 años corresponde al incremento de trámites relacionados con accidentes laborales en Francia y la solicitud del formulario U1 para el acceso a prestaciones por desempleo en España.



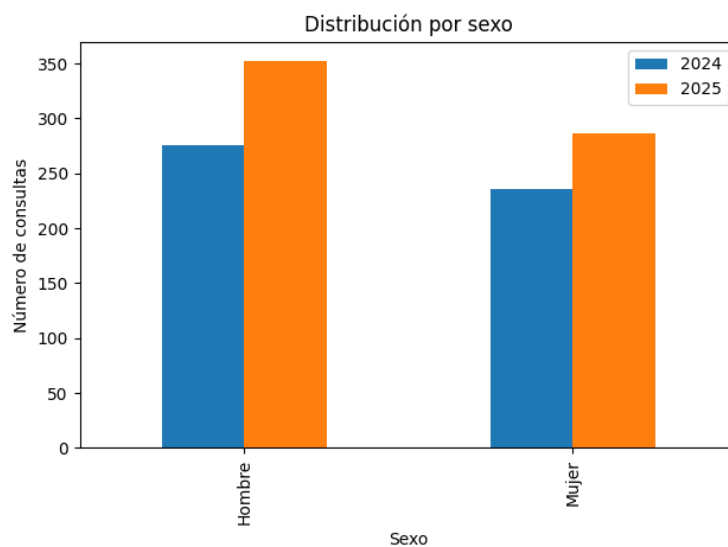
### 5. Tipo de trámites gestionados

La jubilación continúa siendo el principal motivo de consulta. Destaca el aumento significativo de pensiones complementarias, así como de gestiones vinculadas al retorno y a situaciones de incapacidad derivadas de accidentes laborales en el sector agrícola francés. Esto evidencia una mayor complejidad técnica en las consultas atendidas.



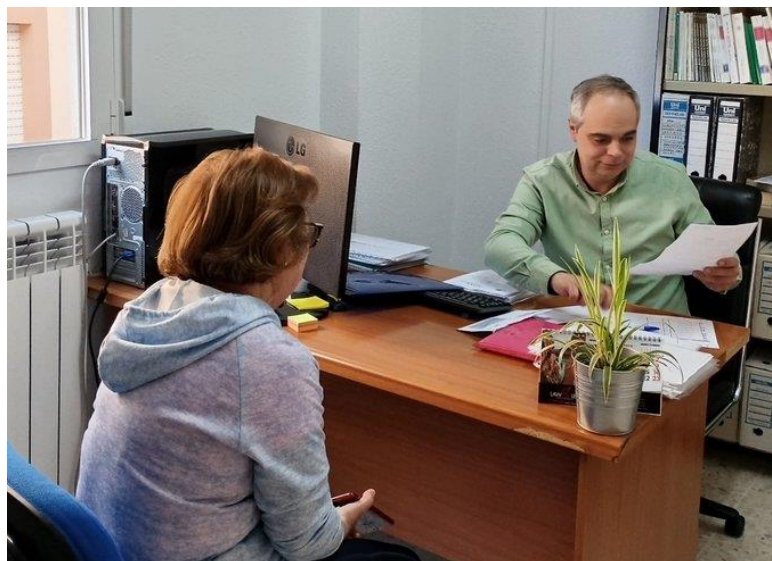
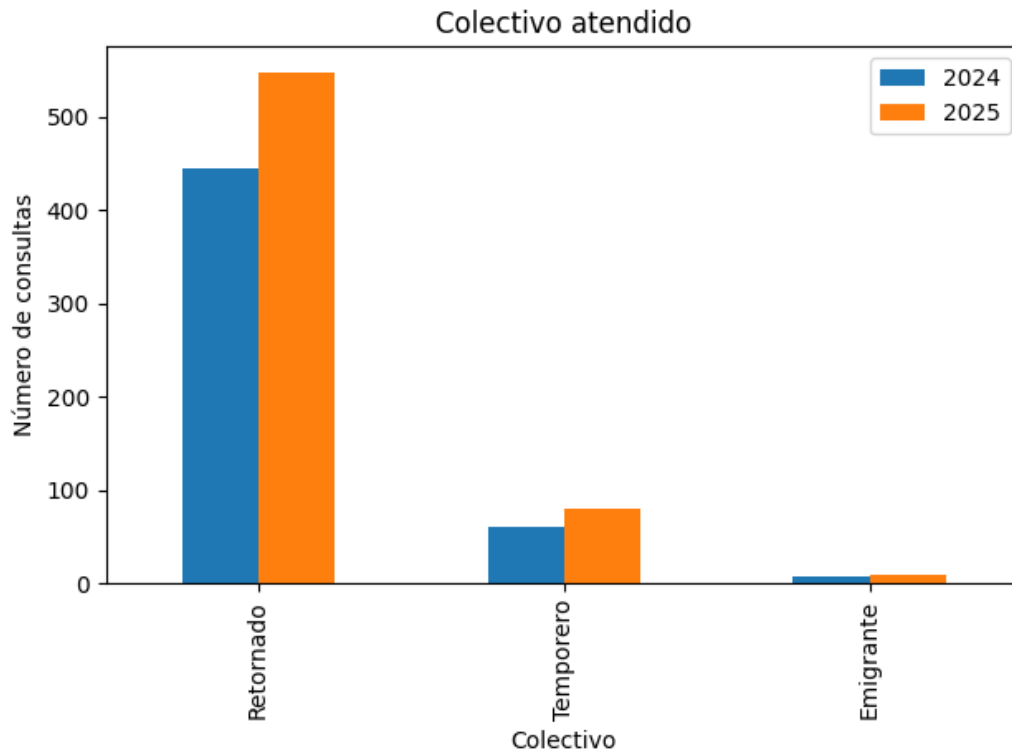
### 6. Distribución por sexo

La distribución por sexo se mantiene equilibrada, con un ligero predominio de hombres, acorde con la composición histórica de la emigración laboral agrícola internacional en la zona.



### 7. Colectivo atendido

El colectivo mayoritario continúa siendo el de personas retornadas, seguido de trabajadores temporeros. El incremento de este último grupo refuerza la necesidad de mantener un servicio especializado en derechos laborales y de Seguridad Social derivados de la movilidad internacional.



## PERSONAL DE AJIER

El equipo humano que forma AJIER, en la actualidad, está dotado de una gran profesionalidad y sensibilidad. Profesionalidad y sensibilidad para poder atender día a día en nuestra asociación a personas que sufren o han sufrido el desarraigo de la emigración, familias rotas por la distancia y la nostalgia de lo vivido en su tierra natal. Este equipo de personas formado por, técnicos, junta directiva, voluntarios y personas que colaboran con la asociación, tiene una tarea difícil y trabajan en muchas ocasiones con medios insuficientes, pero aún así trabajan con esfuerzo e ilusión sabiendo que la recompensa a su trabajo es la de que a cientos de emigrantes y retornados se les está reconociendo sus derechos y/o están siendo informados sobre cuestiones que les preocupan.

Este equipo, está especialmente sensibilizado con la problemática y carencias, no solo de los emigrantes que han podido retornar, sino también, y como es lógico, con todos nuestros emigrantes y sus familias, que por muchos motivos, aún están por regresar, y en sus corazones queda todavía la esperanza de volver a la tierra que los vio nacer.

- **PERSONAL TÉCNICO**

1. En estos momentos AJIER cuenta con un trabajador a tiempo completo bilingüe en idioma francés, que hace funciones de técnico fiscal y atención al usuario. Además se encarga de la administración y la elaboración, desarrollo y justificación de programas y proyectos. Esta especializado en Fiscalidad y Reglamentos Comunitarios. Es el Portavoz de la AJIER



- **JUNTA DIRECTIVA**

Nuestra Junta Directiva, renovada en noviembre 2024, colabora de forma altruista en la gestión diaria de la Asociación, siendo la encargada de la toma de decisiones y la representación oficial de nuestra entidad en todo tipo de actos en los que participamos. Se reúne una vez a la semana – los lunes habitualmente- para planificar toda la actividad de la entidad.

La Junta Directiva está formada por las siguientes personas;

Presidente; Gloria Hermina Toledo Roca

Vicepresidente; Francisco Sánchez Castro

Tesorera; M<sup>a</sup> Nieves Ruiz González

Secretario; Alfonso Higuera Ruiz

Vocalía de Programación, Proyectos y Actividades: Francisco Ferrer Ortega

Vocalía de la Mujer: Isabel Gómez Jiménez

Vocalía de Emigración Temporera: Emilio José Almodóvar Ruiz



## • VOLUNTARIADO

En AJIER contamos con un grupo de ocho voluntarios, que se reparten entre el Personal técnico bilingüe, miembros de la Junta Directiva, colaboradores habituales en algunos municipios y personal de apoyo en sede que ayudan en distintas tareas con son:

- Traducción de documentos
- Atender al público en la misma sede.
- Ayudar a los técnicos en la realización de fotocopias, gestiones en la calle, envío de cartas, etc.
- Realizan tareas de información sobre la asociación y las actividades que se realizan.
- Participan en la organización de excursiones y encuentros interculturales.
- Colaboran en la distribución de publicidad, carteles dípticos, y folletos informativos sobre la labor que realiza la asociación.
- Toman parte activa en los programas que se realizan en los medios de comunicación, dando conocimiento de los programas y actividades de AJIER.

Con estas líneas, queremos aprovechar para agradecer a todos, el apoyo y la ayuda prestada. Gracias a ella AJIER se ha convertido en un espacio de referencia donde los emigrantes y los retornados encuentran apoyo, ayuda y respuesta a sus necesidades. Gracias de todo corazón por estar ahí.

El equipo de voluntarios se compone de:

1. Un voluntario a tiempo parcial que se encarga de la contabilidad y la organización de eventos y actividades. Es vocal de la Junta Directiva.



2. Un voluntario especializado en Reglamentos Comunitarios, bilingüe francés, que trabaja de forma voluntaria los lunes y se encarga del vital apoyo a los dossiers de pensiones de Francia, que son más del 50% del total.

3. Una voluntaria bilingüe en idioma holandés. Colabora los jueves en apoyo telefónico y traducción y redacción de documentos. Es socia





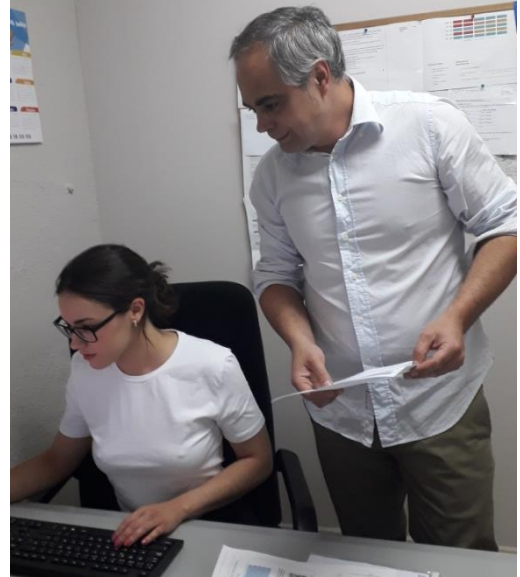
4. Una voluntaria bilingüe alemán. Colabora con nuestra Asociación los viernes en apoyo telefónico y en traducción y redacción de documentos. Es socia y actual Presidenta de AJIER.

5. Un voluntario bilingüe inglés, que hace su labor de voluntariado los martes, en apoyo telefónico y traducción y redacción de documentos. Además ofrece clases de inglés a personal técnico de AJIER. Es socio



6. Un voluntario de atención telefónica, organización de agenda, recepción en sede y tareas diversas que presta su apoyo los martes, miércoles y jueves. Es socio.

7. Una trabajadora social voluntaria, que nos ayuda los viernes en la gestión de socios y usuarios, así en la tramitación de expedientes especiales. Es una antigua alumna de Prácticas de la Facultad de Trabajo Social de la UJA e hija de socios.



8. Una trabajadora voluntaria a tiempo completo de perfil técnico. Colabora todos los días en la administración, atención técnica al usuario. Está especializada en Convenios Bilaterales y Reglamentos Comunitarios. Es vocal de la Junta Directiva.

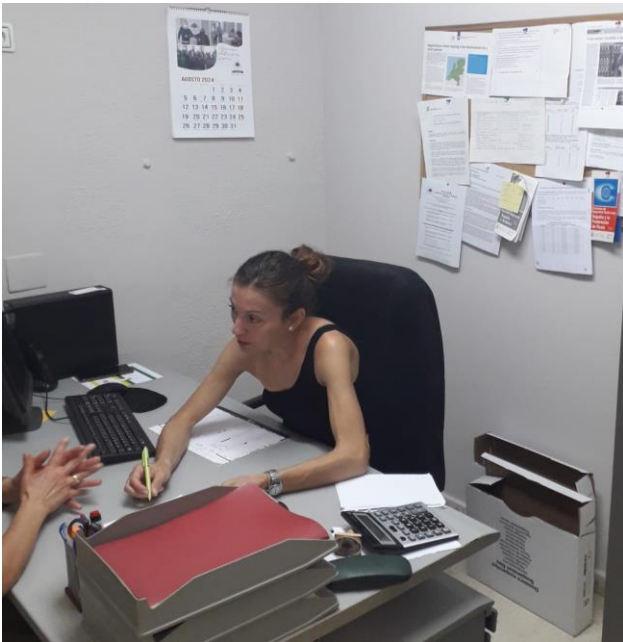
9. Un voluntario de enlace con el Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén, que además colabora en la preparación y ejecución de actividades sociales y culturales. Es socio y actual Vicepresidente de AJIER.



## PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

### **Actividades de información, gestión y tramitación de derechos adquiridos en el extranjero**

- ❖ La información, asesoramiento y ayuda en la gestión y tramitación, sobre derechos adquiridos en los países de acogida por los Emigrantes Retornados supone la actividad principal de AJIER, y la que es financiada parcialmente por las Administraciones Públicas. Además, la información constante a nuevos emigrantes y emigrantes temporeros sobre trámites burocráticos que deben afrontar, antes, durante y después de su experiencia migratoria se consolida cada año, como una demanda cada vez más solicitada. Esta actividad se desarrolla durante todo el año en horario de mañanas en la sede y todos los lunes por la tarde en el municipio de Valdepeñas de Jaén.



## Actividades de integración social

Promover el asociacionismo a través de actividades grupales, que facilitan la interacción entre el colectivo y fomentan su integración, ha sido uno de los objetivos principales de AJIER desde su nacimiento.

### ➤ LEDICIÓN DEL PROGRAMA «CONOCE TU PROVINCIA»

#### 1. Descripción del proyecto

El programa «**Conoce tu Provincia**» es una iniciativa de carácter formativo, cultural y social diseñada por la Asociación AJIER. Este proyecto nace con el objetivo de fomentar el envejecimiento activo y la cohesión social entre nuestros socios y socias, especialmente aquellos mayores de 55 años, mediante el descubrimiento y puesta en valor del patrimonio histórico, cultural y económico de la provincia de Jaén.

#### 2. Objetivos estratégicos

- Promover la participación activa y el asociacionismo en el colectivo de personas mayores.
- Profundizar en el conocimiento de la historia local y la riqueza geográfica del territorio.
- Fomentar la convivencia y el intercambio de experiencias entre los asociados.
- Poner en valor los sectores productivos y el legado arquitectónico de los municipios jiennenses.

#### 3. Desarrollo de las jornadas

##### *A. Jornada en Bailén: Historia Militar y Tradición Industrial*

- **Fecha:** 15 de octubre de 2025.
- **Participación:** 60 personas.
- **Contenidos:**
  - **Dimensión Histórica:** Visita guiada al museo monográfico de la Batalla de Bailén, analizando su relevancia en la historia contemporánea de España.
  - **Dimensión Económica y Artesanal:** Estudio de la tradición alfarera y cerámica local, conociendo de primera mano tanto los procesos industriales actuales como el valor artístico de la cerámica artesana.





**B. Jornada en Villacarrillo: Patrimonio Renacentista y Olivar**

- **Fecha:** 22 de octubre de 2025.
- **Participación:** 45 personas.
- **Contenidos:**
  - **Sector Oleícola:** Visita técnica a la Cooperativa Ntra. Sra. del Pilar, referente mundial en producción de aceite de oliva, para comprender la magnitud económica y tecnológica del sector primario en Jaén.
  - **Patrimonio Arquitectónico:** Recorrido por la Iglesia de la Asunción, obra maestra de Andrés de Vandelvira, analizando la transición del gótico al renacimiento andaluz.





#### 4. Balance y resultados

La primera edición del programa ha concluido con un **balance de éxito notable**, tanto por el volumen de participación como por el grado de satisfacción expresado por los asistentes. Se ha logrado crear un espacio de aprendizaje no formal que refuerza el sentimiento de pertenencia a la provincia y fortalece los lazos entre los miembros de la asociación.

#### 5. Financiación y agradecimientos

Esta actuación se ha llevado a cabo, con la financiación recibida por la subvención de la **Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad**, a través de la convocatoria del **0,7% del IRPF de la Junta de Andalucía**. El apoyo institucional ha sido clave para garantizar la gratuidad del desplazamiento y la calidad técnica de las rutas realizadas, así como la colaboración del personal voluntario para la organización.

<p><b>Programa Conoce tu provincia</b> Jornadas de Convivencia dirigidas a mayores de 55 años.</p> <p><b>Artesanía e historia</b></p>  <p><b>VIAJE A BAILÉN - 15 OCTUBRE</b> Conoce el arte milenario de la cerámica de mano de expertos alfareros y adéntrate en una batalla que cambió la historia de la humanidad. Aquí, en tu provincia.</p> <p><b>Salidas: Valdepeñas de Jaén - Los Villares - Jaén y Las Infantas</b></p> <p>Información y reservas: Sede AJIER 953091792 WhatsApp 638480871</p> <p><b>Autobús gratuito hasta completar aforo.</b></p> <p><small>Actividad subvencionada con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas</small></p>	<p><b>Programa Conoce tu provincia</b> Jornadas de Convivencia dirigidas a mayores de 55 años.</p> <p><b>Patrimonio y cultura</b></p>  <p><b>VIAJE A VILLACARRILLO - 22 OCTUBRE</b> Conoce la primera gran obra de Andrés de Vandelvira, arquitecto precursor del Renacimiento andaluz y sumérgete en la cultura del olivar, pura identidad de Jaén.</p> <p><b>Salidas: Fuensanta de Martos - Martos - Torredelcampo - Jaén y Mancha Real</b></p> <p>Información y reservas: Sede AJIER 953091792 WhatsApp 638480871</p> <p><b>Autobús gratuito hasta completar aforo.</b></p> <p><small>Actividad subvencionada con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas</small></p>
--	---

### ➤ BAEZA. V ENCUENTRO ANDALUZ DE EMIGRANTES RETORNADOS

#### 1. Descripción y liderazgo de AJIER

En el ejercicio 2025, la **Asociación Jiennense de Emigrantes y Retornados (AJIER)** asumió la responsabilidad de **organizar y acoger el V Encuentro Andaluz de Emigrantes Retornados**. Este evento, celebrado en Baeza (Jaén), constituye el hito anual más relevante para el colectivo a nivel regional.

Como entidad anfitriona, AJIER lideró la coordinación técnica y logística de la jornada, trabajando conjuntamente con la Junta de Andalucía y la Federación Andaluza de Emigrantes Retornados (FAER) para reunir a cerca de **200 participantes** de todas las provincias andaluzas.

## 2. Objetivos de la jornada

- Consolidar a AJIER y a la provincia de Jaén como referentes en la gestión del retorno migratorio.
- Facilitar un espacio de intercambio y visibilidad para las necesidades de los emigrantes retornados.
- Fortalecer la red de las ocho asociaciones provinciales de Andalucía.
- Reconocer públicamente el legado y la contribución social de los andaluces en el exterior.

## 3. Desarrollo del evento

- **Sede:** Auditorio de las Ruinas de San Francisco, Baeza.
- **Fecha:** 11 de diciembre de 2025.
- **Impacto:** Participación de 200 personas y representantes de las 8 asociaciones provinciales andaluzas.

### *A. Acto Institucional*

El acto contó con una representación de máximo nivel, encabezada por el **Consejero de Turismo y Andalucía Exterior**, D. Arturo Bernal, el Delegado del Gobierno andaluz en Jaén, D. Jesús Estrella, y el Alcalde de Baeza, entre otras autoridades. Su presencia subrayó el respaldo institucional a la labor que realiza AJIER en la provincia.



### **B. Programa de la jornada**

- **Ponencia «Abecedario Solidario»:** Impartida por el Dr. Julio Ángel Olivares (UniRadio Jaén), centrada en los valores de cohesión y apoyo mutuo que definen nuestra asociación.
- **Mesa de Testimonios:** Espacio de participación directa donde **AJIER** estuvo representada por nuestro socio **José Luis Díaz Romero**, quien compartió su experiencia vital de retorno, sirviendo de guía para otros compañeros.
- **Cultura y Memoria:** Presentación del libro fotográfico «Raíles y maletas» de Rafael Jurado, que documenta la historia social del colectivo.





### *C. Convivencia y Clausura*

La jornada incluyó una comida de convivencia y una clausura musical, diseñadas para estrechar lazos entre los retornados de las distintas provincias y celebrar la identidad común.

### **4. Impacto mediático y social**

El evento logró un **notable impacto en medios de comunicación**, con cobertura en prensa escrita, radio y televisión (Diario Jaén, Crónicas de la Emigración, 9 La Loma TV, Canal Sur, etc.), lo que ha contribuido a mejorar el posicionamiento de las asociaciones de emigrantes retornados andaluzas, ante la opinión pública y las administraciones.

### **5. Financiación y organización**

La ejecución económica y logística del encuentro se ha estructurado mediante la siguiente colaboración multicanal:

- **Financiación Principal:** A cargo de la **Junta de Andalucía**, que ha sufragado el grueso de la jornada en el marco de sus políticas de apoyo a la Andalucía Exterior y el retorno.
- **Aportación de la FAER:** La **Federación Andaluza de Emigrantes Retornados (FAER)** ha participado económicamente de forma directa mediante la **financiación y contratación del espectáculo musical** que cerró el evento, reforzando así el programa cultural del encuentro.
- **Colaboración Institucional:** El **Ayuntamiento de Baeza**, que ha colaborado como entidad anfitriona facilitando las instalaciones del Auditorio de las Ruinas de San Francisco y el apoyo logístico municipal.
- **Organización y Gestión:** La **Asociación AJIER**, como entidad organizadora, ha liderado la gestión operativa, la convocatoria de los asistentes y la coordinación técnica de todos los agentes implicados.



## ➤ EXPERIENCIAS DE LA EMIGRACIÓN

### 1. Descripción y metodología

Durante el mes de septiembre, la asociación desarrolló un ciclo de **3 sesiones informativas y dinámicas de grupo** los días 15, 22 y 29. Estas jornadas fueron lideradas y dinamizadas por el cuerpo de **voluntariado de AJIER**, empleando una metodología participativa basada en el intercambio de vivencias personales.

### 2. Objetivos alcanzados

- Facilitar espacios de **terapia colectiva** para la gestión emocional del proceso migratorio y el retorno.
- Combatir de manera directa la **soledad no deseada** en el colectivo de mayores.
- Fomentar el envejecimiento activo a través de la narrativa y la memoria compartida.

### 3. Datos de participación

La actividad registró un total de **31 usuarios**, con la siguiente distribución:

- **Hombres:** 23
- **Mujeres:** 8

### 4. Impacto y resultados

- **Redes de Apoyo:** Se han consolidado grupos de apoyo mutuo que trascienden la actividad formal, fortaleciendo los lazos de amistad entre los socios.
- **Identidad:** Refuerzo de la autoestima grupal mediante el reconocimiento y la puesta en valor de la memoria histórica de la emigración jiennense.



## **Actividades de información, sensibilización y difusión de la problemática del colectivo de personas emigrantes y retornadas.**

En este tipo de actividades englobamos todas aquellas que forman parte de la formación de nuestro personal técnico, campañas informativas, encuentros con representantes públicos y otras entidades, apariciones en prensa y cualquier otra actividad susceptible de comunicar a la sociedad nuestra problemática, ideas y propuestas.

### ❖ CONVENIO DE COLABORACIÓN AJIER-UNIVERSIDAD DE JAEN.

#### 1. Marco institucional

AJIER mantiene vigente, desde 2017, un **Acuerdo de Colaboración con la Universidad de Jaén** para la acogida de alumnado del **Grado en Trabajo Social**. El objetivo de esta alianza es participar activamente en la formación de futuros profesionales, ofreciendo la entidad como centro de prácticas curriculares donde los estudiantes pueden aplicar sus conocimientos en un entorno real y especializado.

#### 2. Desarrollo de las prácticas en 2025

Durante el ejercicio 2025, la asociación ha tutorizado y acogido en su sede a **dos alumnas del Grado de Trabajo Social**. A pesar de la limitación temporal propia del calendario académico, se ha diseñado un plan de formación integral que ha abarcado:

- **Inmersión en la Gestión Asociativa:** Conocimiento directo de los protocolos de intervención, asesoramiento y acompañamiento que realiza AJIER.
- **Sensibilización con el Colectivo:** Transmisión de las necesidades específicas y la diversa problemática que enfrentan los emigrantes retornados y sus familias.
- **Capacitación Técnica:** Entrenamiento en la identificación de soluciones y recursos administrativos ante los problemas más comunes del colectivo (pensiones extranjeras, trámites de retorno, integración social, etc.).

#### 3. Valoración y resultados

Más allá del aprendizaje técnico, AJIER ha puesto especial énfasis en el **enfoque humano y social**. El balance de esta colaboración es altamente positivo, ya que:

1. **Contribuye a la formación** de profesionales con una visión sensible y experta en materia migratoria.
2. **Aporta savia nueva** a la entidad, permitiendo un intercambio de metodologías actuales entre la universidad y la práctica profesional diaria.
3. **Garantiza que las futuras trabajadoras sociales** cuenten con las herramientas necesarias para detectar y resolver situaciones de vulnerabilidad en el colectivo de retornados en su futura trayectoria laboral.



## ❖ FORMACIÓN Y COLABORACIÓN ACADÉMICA.

### 1. Descripción de la actividad

El **23 de enero de 2025**, la Asociación AJIER participó en la **I Jornada para profesionales de tutorización de prácticas curriculares de estudiantes de Grado en Trabajo Social**. Este encuentro técnico estuvo orientado a unificar criterios y mejorar la calidad de la formación práctica de los futuros profesionales del sector social.

### 2. Objetivos de la participación

- **Excelencia Formativa:** Actualizar los conocimientos y herramientas de tutorización para ofrecer una acogida de calidad a los alumnos en prácticas dentro de AJIER.
- **Coordinación Académica:** Estrechar lazos con la Facultad de Trabajo Social para alinear los objetivos formativos con la realidad y necesidades específicas del colectivo de emigrantes retornados.
- **Visibilidad Institucional:** Posicionar a AJIER como un centro de referencia para la formación práctica de nuevos profesionales en la provincia.

### 3. Contenidos abordados

Durante la jornada se trataron aspectos clave para la mejora del seguimiento del alumnado, tales como:

- Metodologías de evaluación de competencias profesionales.
- Diseño de planes de intervención social desde el ámbito asociativo.
- El papel del tutor como figura de acompañamiento y mentoría.

### 4. Impacto para la asociación

La asistencia a esta jornada garantiza que AJIER continúe siendo una entidad capacitada para la **tutorización de estudiantes universitarios**, asegurando un relevo generacional formado y sensible a la problemática de la emigración y el retorno, a la vez que profesionaliza los servicios de atención de la propia asociación.



## ❖ FORO DE INVESTIGACIÓN SOBRE TRABAJO AGRARIO TRANSNACIONAL

### 1. Descripción y contexto

El **19 de febrero de 2025**, AJIER organizó y coordinó un encuentro de investigación en la Casa de la Cultura de **Valdepeñas de Jaén**. El objetivo principal fue servir de enlace para el estudio desarrollado por la **Universidad de Estrasburgo (Francia)**, enfocado en las condiciones laborales y sociales de los trabajadores temporeros españoles en las campañas agrícolas francesas.

### 2. Objetivos de la sesión

- **Diagnóstico Social:** Identificar las principales problemáticas laborales y administrativas que enfrenta el colectivo en sus desplazamientos a Francia.
- **Análisis de la Conciliación:** Analizar el impacto de la migración circular en la estructura y conciliación familiar.
- **Recogida de Propuestas:** Recopilar sugerencias de mejora directa para las condiciones de vida y trabajo de los temporeros de nuestra provincia.

### 3. Desarrollo y participación

La jornada fue dirigida por la investigadora **Audrey Derverson**, responsable del estudio en la Universidad de Estrasburgo, quien trabajó directamente con los asistentes para documentar sus experiencias de vida.

- **Participación:** 15 personas (trabajadores y trabajadoras del sector agrícola).
- **Nivel de Intervención:** Se registró un **gran nivel de participación activa**, donde los asistentes compartieron testimonios clave sobre la precariedad administrativa y los retos del retorno tras las campañas.

#### 4. Impacto y relevancia institucional

Para AJIER, esta actividad refuerza su papel como entidad de referencia no solo en el acompañamiento administrativo, sino también en el **apoyo a la investigación científica**. Los datos recogidos formarán parte de un informe técnico internacional que busca mejorar las políticas de protección sociolaboral en el marco europeo, visibilizando la realidad de los trabajadores de la comarca a nivel continental.



**Compromisos Federativos**

Durante 2025, AJIER ha mantenido su compromiso fundamental de asesoramiento y apoyo al colectivo de emigrantes y retornados, actuando como la única asociación de ámbito provincial en Jaén dedicada a esta labor. Desarrollamos esta tarea en estrecha colaboración con las redes regionales y nacionales, formando parte activa de la Federación Andaluza (FAER) y de la Federación Española de Emigrantes y Retornados (FEAER). Nuestra implicación institucional es de primer nivel, ya que nuestro portavoz ejerce actualmente como Vicepresidente de la FAER y Presidente de la FEAER, lo que nos permite representar los intereses de nuestros asociados directamente en los principales órganos de decisión. En este marco de participación, hemos intervenido de manera presencial en la Asamblea General Ordinaria de la FAER, celebrada en **Sevilla el 17 de octubre**, y en la Asamblea General de la FEAER, que tuvo lugar en **Madrid el 14 de noviembre**, reforzando así el papel de nuestra entidad en la defensa de los derechos de las personas retornadas a nivel autonómico y estatal.



## PROYECTOS PARA EL AÑO 2026

Como miembro de la Junta Directiva de AJIER, observo con preocupación la persistente dificultad que enfrentamos para impulsar proyectos significativos. A pesar del apoyo puntual que hemos recibido de la Junta de Andalucía, la Diputación de Jaén y el Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén – apoyo que agradecemos sinceramente y que ha sido un pequeño faro en la oscuridad –, **la falta de una implicación pública sostenida y robusta** sigue siendo un lastre considerable.

La realidad es que la escasez de recursos y, sobre todo, la **limitada participación activa de las instituciones en la formación de personal técnico especializado**, nos ata de manos. Esta carencia nos obliga a destinar la mayor parte de nuestra energía a la atención directa, impidiéndonos diseñar e implementar la diversidad de actividades que nuestro colectivo realmente necesita y merece.

Así, el horizonte para el 2026 se dibuja con la sombra de la **frustración por el potencial no realizado**. Anhelábamos un año de expansión, de nuevas iniciativas formativas, culturales y de encuentro. Sin embargo, la **insuficiente respuesta a la necesidad crítica de personal cualificado** nos constriñe a un escenario más limitado.

El proyecto que AJIER presenta para el próximo año se ve inevitablemente **reducido en su ambición**. Nuestra prioridad, ante esta palpable falta de apoyo estructural, se centrará en **consolidar las acciones básicas de información y asesoramiento**, aquellas que podemos mantener con los escasos medios a nuestro alcance.

En este contexto, las áreas de actuación para el 2026 se perfilan de la siguiente manera, marcadas por la **austeridad impuesta por la inacción pública sostenida**:

### 1.- Información y Difusión con Recursos Limitados:

- Continuaremos realizando **charlas informativas puntuales** en colaboración con aquellos ayuntamientos que muestren una disposición real a participar, conscientes de que nuestro alcance será menor del deseado.
- **Utilizaremos los canales de comunicación más accesibles** para difundir información esencial, lamentando la imposibilidad de una campaña más amplia y efectiva.

### 2.- Sensibilización en Áreas Críticas:

- Nos enfocaremos en la **información a trabajadores temporeros** en aquellos municipios donde la urgencia sea más evidente.

### 3.- Encuentros Culturales Simbólicos:

- Sin renunciar a combatir la soledad no deseada de nuestros mayores, se considerarán **excursiones de un día de bajo coste** para mantener la conexión entre nuestros socios, reconociendo que los viajes o actividades culturales más ambiciosas quedan fuera de nuestro alcance actual.

#### 4.- Colaboraciones Interculturales Oportunistas:

- Buscaremos **colaboraciones puntuales con otras asociaciones**, conscientes de que la falta de recursos humanos nos impide desarrollar proyectos conjuntos de mayor envergadura.

#### 5.- Encuentros Lúdicos Sencillos:

- Si las condiciones lo permiten, y gracias a la buena disposición del Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén, podríamos celebrar un **segundo encuentro lúdico modesto**, sabiendo que su alcance estará limitado por la falta de una implicación pública más amplia.

A pesar de este panorama sombrío, donde la **ausencia de una apuesta decidida por la formación de personal técnico nos ata a un presente de limitaciones**, una **tenue esperanza** persiste. La dedicación inquebrantable de los miembros de AJIER y el apoyo puntual pero valioso de algunas instituciones nos impulsan a seguir adelante, con la **ferviente expectativa de que en el futuro, la administración pública reconozca plenamente la urgencia de nuestras necesidades** y decida invertir en la capacitación necesaria para liberar todo el potencial de nuestra asociación y, por ende, mejorar sustancialmente la vida de los Emigrantes Retornados. **Seguiremos trabajando, con la esperanza de que esta falta de participación sea solo una fase, y no un destino.**



Isabel Gómez Jiménez  
Vocal de la Mujer

***\*Nota:** Este capítulo de proyectos para 2026 reproduce íntegramente el plan presentado el año anterior. La decisión de mantener el mismo texto no es fruto de la inactividad, sino un ejercicio de cruda sinceridad: mientras las condiciones de apoyo institucional y la falta de personal técnico no cambien, nuestras capacidades y proyectos tampoco podrán hacerlo. Repetir este texto es la forma más honesta de denunciar que las necesidades del colectivo siguen siendo las mismas y el apoyo recibido sigue siendo insuficiente.*

## CONCLUSIONES

El ejercicio 2025 ha sido para **AJIER** un año de contrastes y de una intensa actividad que ha puesto a prueba nuestra capacidad de resistencia y organización. Al analizar el trabajo realizado, podemos extraer las siguientes conclusiones fundamentales:

En primer lugar, la asociación ha demostrado su **capacidad de liderazgo regional** al organizar con éxito el V Encuentro Andaluz de Emigrantes Retornados en Baeza. Este hito, junto con la consolidación de nuestra presencia en las directivas de la FAER y la FEAER, sitúa a la provincia de Jaén en el mapa de las decisiones estratégicas sobre el retorno. Hemos demostrado que, cuando se nos brindan los medios, AJIER es una entidad solvente, profesional y capaz de movilizar a cientos de personas en defensa de sus derechos.

En segundo lugar, hemos mantenido nuestro compromiso con la **formación y la sensibilización**. La acogida de alumnas de Trabajo Social de la UJA y la colaboración con la Universidad de Estrasburgo son prueba de que AJIER es una entidad viva y conectada con la sociedad civil y la academia. Sin embargo, estas actividades también han evidenciado una carencia crítica: la falta de personal técnico estable. La asociación no puede seguir dependiendo exclusivamente del voluntariado y de esfuerzos puntuales para atender una problemática administrativa y social cada vez más compleja.

Por último, cerramos esta memoria con un mensaje de **alerta institucional**. Aunque agradecemos los apoyos específicos recibidos este año, la realidad es que la ausencia de una financiación estructural y estable nos sitúa en un escenario de incertidumbre constante. No se puede proteger a un colectivo tan vulnerable como el de los emigrantes retornados —especialmente a nuestros mayores y temporeros— desde la precariedad económica.

**En conclusión**, AJIER finaliza 2025 con el deber cumplido, pero con el agotamiento propio de quien debe luchar diariamente por los recursos más básicos. De cara a 2026, nuestra continuidad y la calidad del servicio que prestamos quedan supeditadas a que las administraciones públicas pasen de la colaboración puntual al apoyo estructural. Seguiremos siendo el faro de los retornados en Jaén, pero necesitamos que ese faro cuente con la energía necesaria para no apagarse.



Gloria Toledo Roca  
Presidenta de AJIER

Jaén, 5 febrero 2026

YO QUIERO VOLVER ANDANDO

Yo quiero volver andando  
sereno por el barbecho,  
silbando por el camino  
con paso firme y derecho.

Que vengo cansado y triste  
de tanto penar mi pecho,  
de echar de menos la plaza,  
el limonero y mi helecho.

Lejos de las aceitunas,  
amargas penas cosecho.  
¡Yo quiero quedarme siempre!  
¡Poquito queda, sospecho!

No quiero volver en hombros,  
pálido, frío y estrecho,  
a paso lento y callado  
entre el ciprés y el repecho.

Yo creo que todavía  
tengo tiempo de provecho,  
¡paisano, que “el emigrante”  
morirse quiere en su lecho!



Autor: Rafael Llamas Jiménez

**DEDICATORIA FINAL**

Queremos dedicar estas últimas líneas a quienes son el único y verdadero motor de esta entidad: **nuestros socios y socias.**

Si AJIER sigue hoy con la persiana abierta, atendiendo llamadas y resolviendo dudas, es única y exclusivamente gracias a vosotros. En un escenario donde los recursos externos faltan, vuestra lealtad y vuestras cuotas son las que sostienen nuestra independencia y permiten que el servicio mínimo de asesoramiento no desaparezca.

Sois vosotros quienes, con vuestro compromiso y vuestro apoyo incondicional, demostráis que la unión de los emigrantes retornados es más fuerte que cualquier obstáculo. Esta memoria de actividades no es solo un informe de gestión; es el testimonio del esfuerzo colectivo de un grupo de personas que se niega a que su historia y sus derechos queden en el olvido.

**Gracias por ser el pilar de AJIER. Sin vuestro apoyo, nada de esto sería posible.**



**¡GRACIAS!**